

Ciudad de Palm Springs
3200 E. Tahquitz Canyon Way
Palm Springs, CA 92263

Engineering Services

AVISO

De: Director de Servicios de Ingeniería
Fecha: 26 de abril de 2018
Asunto: Política nueva para las Certificaciones de nivelación

Servicios de Ingeniería implementará una política nueva referida a las Certificaciones de nivelación. Esta política nueva no reemplazará las Certificaciones de plataformas que actualmente exige nuestro Departamento de Edificación y Seguridad.

La Política tiene como objetivo garantizar que las Operaciones de nivelación (nivelación, drenaje e inspecciones) sean revisadas por Servicios de Ingeniería y, en la actualidad, se exigen las Certificaciones de nivelación en proyectos asociados con un Plan de nivelación precisa o irregular antes de emitir un Permiso de edificación.

No se permitirá la instalación subterránea de cañerías ni cables de servicios antes de la Certificación de nivelación.

Tal como se indica en el siguiente formulario, las Certificaciones de nivelación deben presentarse para tener información general sobre el lugar y los ingenieros y/o agrimensores, además de la firma y el sello. También debe contener información geotécnica de la empresa y el informe de compactación (90% o superior), la elevación de la plataforma, información sobre los patrones de referencias y la aprobación final del Inspector de Servicios de Ingeniería, quien verificará que la Certificación cumpla con los Planos aprobados.

Las Certificaciones de nivelación se implementarán a partir del 1 de julio de 2018. Los formularios para completar estarán disponibles en línea en el sitio web de la ciudad de Palm Springs en <http://palmspringsca.gov/homes/showdocument?id=58378>.